



PERÚ

Ministerio de Transportes
y Comunicaciones



MIC



PERÚ DIGITAL 2021

Foro Internacional:

Aportes a la Propuesta de Política Nacional de
Tecnologías de la Información y la Comunicación y
Banda Ancha



POLÍTICA NACIONAL DE TIC Y BANDA ANCHA

Virginia Nakagawa Morales

Viceministra de Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Marzo de 2018

I. VISIÓN DEL SECTOR AL 2021

VISIÓN

Ser un país con mayor **bienestar social** y mejor **competitividad**, que promueve la **igualdad de oportunidades** gracias al uso intensivo y desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC**) y de la banda ancha

MARCO LEGAL DEL SECTOR

Reglamento de la Ley N° 29904, Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la RDNFO

Decreto Supremo N° 014-2013-MTC

*“Artículo 5.- Política Nacional de Banda Ancha
(...)”*

5.2 La formulación de la Política Nacional de Banda Ancha se encuentra a cargo del Viceministerio de Comunicaciones.

(...)

*5.4 La Política Nacional de Banda Ancha **definirá objetivos y metas** específicas de corto, mediano y largo plazo. Será evaluada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones permanentemente, quien de resultar necesario, formulará la actualización respectiva al menos una vez cada 3 años”*

Política de Estado

(aprobada en agosto 2017)



Acuerdo Nacional

35 políticas de Estado
agrupadas en 4 objetivos:

- 1) Democracia y Estado de derecho
- 2) Equidad y Justicia Social
- 3) Competitividad del País
- 4) Estado eficiente, transparente y descentralizado

*“Nos comprometemos a **impulsar** una **sociedad de la información** hacia una sociedad del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, en base al ejercicio pleno de las libertades y derechos de las personas, y capaz de identificar, producir, transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanadas incluyendo la dimensión ambiental.*

*Promoveremos el **acceso universal al conocimiento** a través de las **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, acompañado de la **generación de contenidos, servicios y bienes digitales** así como del **desarrollo de capacidades** para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el **acceso, conectividad** y su **uso** en las regiones del país.*

*Promoveremos las TIC como medios para **fortalecer la gobernabilidad democrática** y el **desarrollo sostenible**, a través de un servicio moderno, transparente, eficiente, eficaz, efectivo y descentralizado al ciudadano.”*

¿Por qué es necesaria la Política Nacional de TIC y Banda Ancha?



BRECHAS

Infraestructura y espectro

- Ej. Distritos no conectados a redes de fibra óptica

Servicios de comunicaciones

- Ej. Alta disparidad de acceso a Internet móvil y fijo entre regiones

Industria y servicios digitales

- Ej. Limitado uso de teleeducación y telesalud

Usuarios

- Ej. Bajo uso de Internet

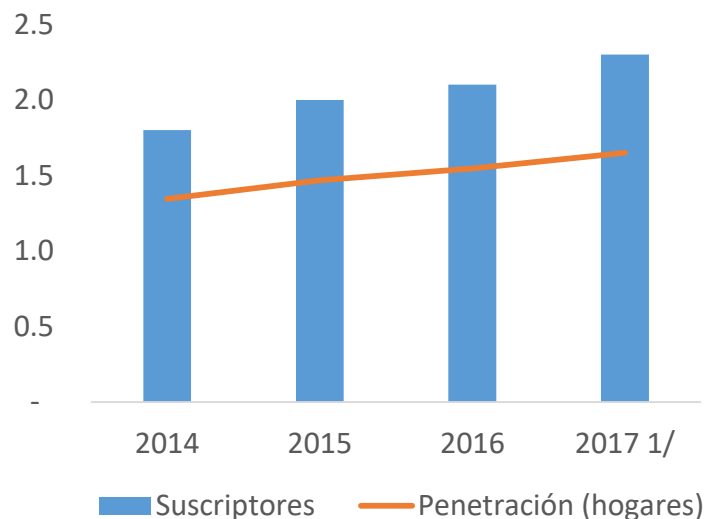
Servicios de comunicaciones – Internet Fijo:

Suscriptores y Penetración

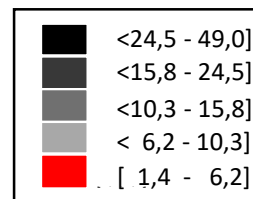
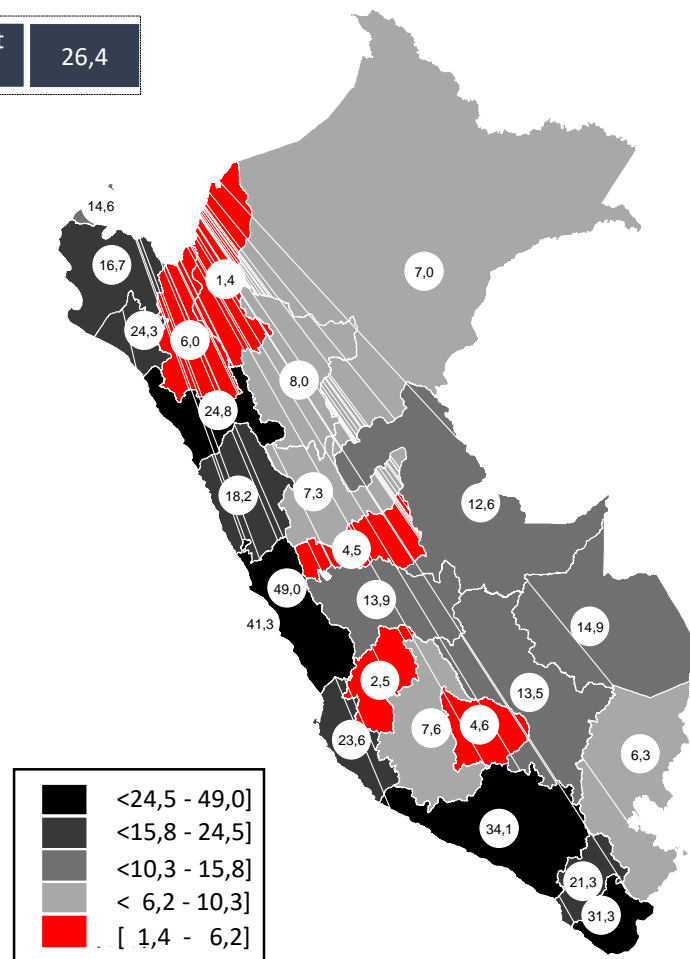
Densidad **Internet** (hogares) **fijo** por Región 2017

Densidad de Internet Fijo del Perú 26,4

Internet fijo - Suscriptores y penetración
Perú 2014-2017



40.0
30.0
20.0
10.0
0.0

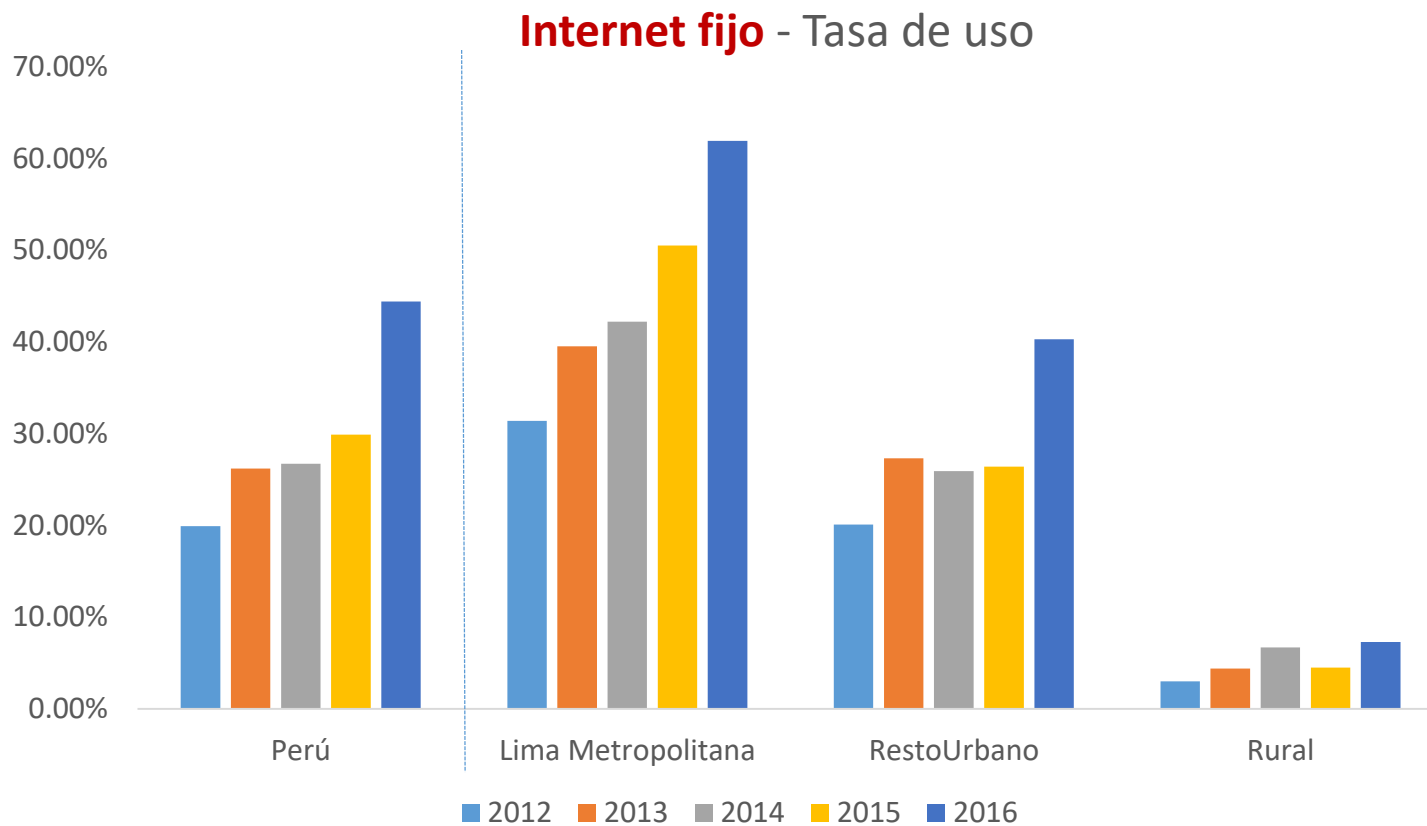


Fuente: DGRAIC-MTC

Fuente: Reporte de empresas operadoras
Elaboración: DGRAIC-MTC

Usuarios – Internet Fijo:

brechas en **tasa de uso**



Nota: A nivel de personas desde los 12 años de edad.

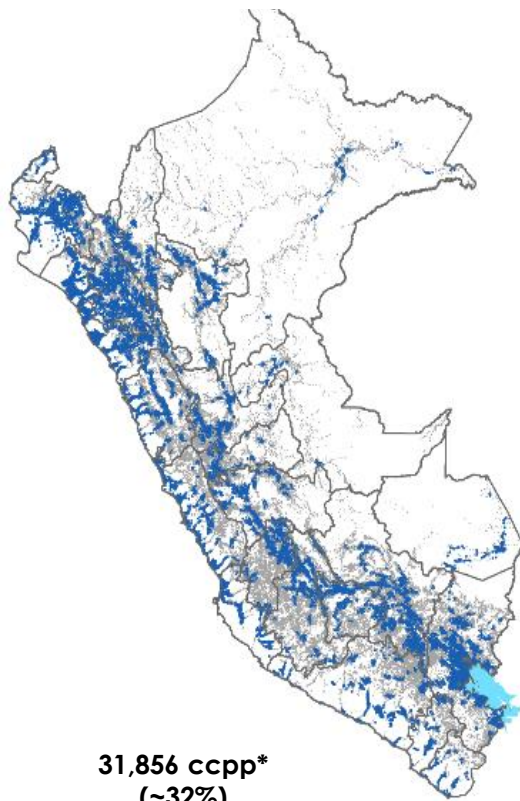
Fuente: OSIPTEL - ERESTEL 2012-2016

Elaboración: DGRAIC-MTC

Infraestructura y espectro – Internet Móvil

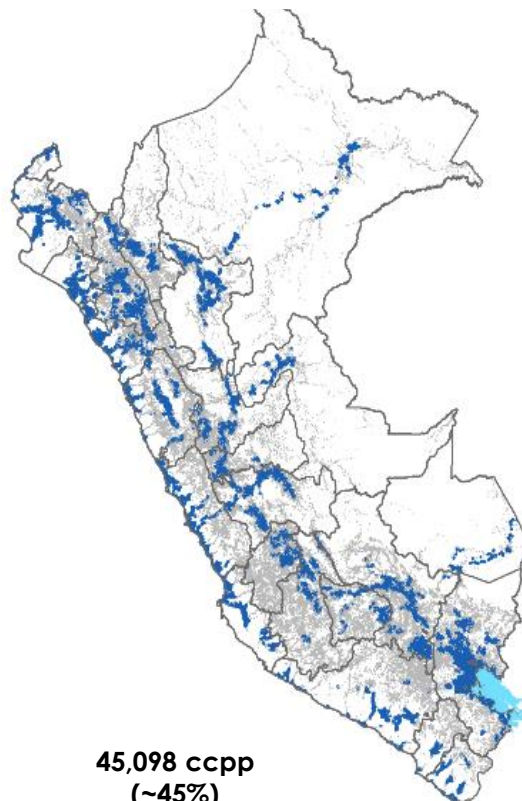
Brechas de cobertura (2017IIT)

2G



31,856 ccpp*
(~32%)

3G



45,098 ccpp
(~45%)

4G



18,181 ccpp
(~18%)

Con cobertura

Sin cobertura

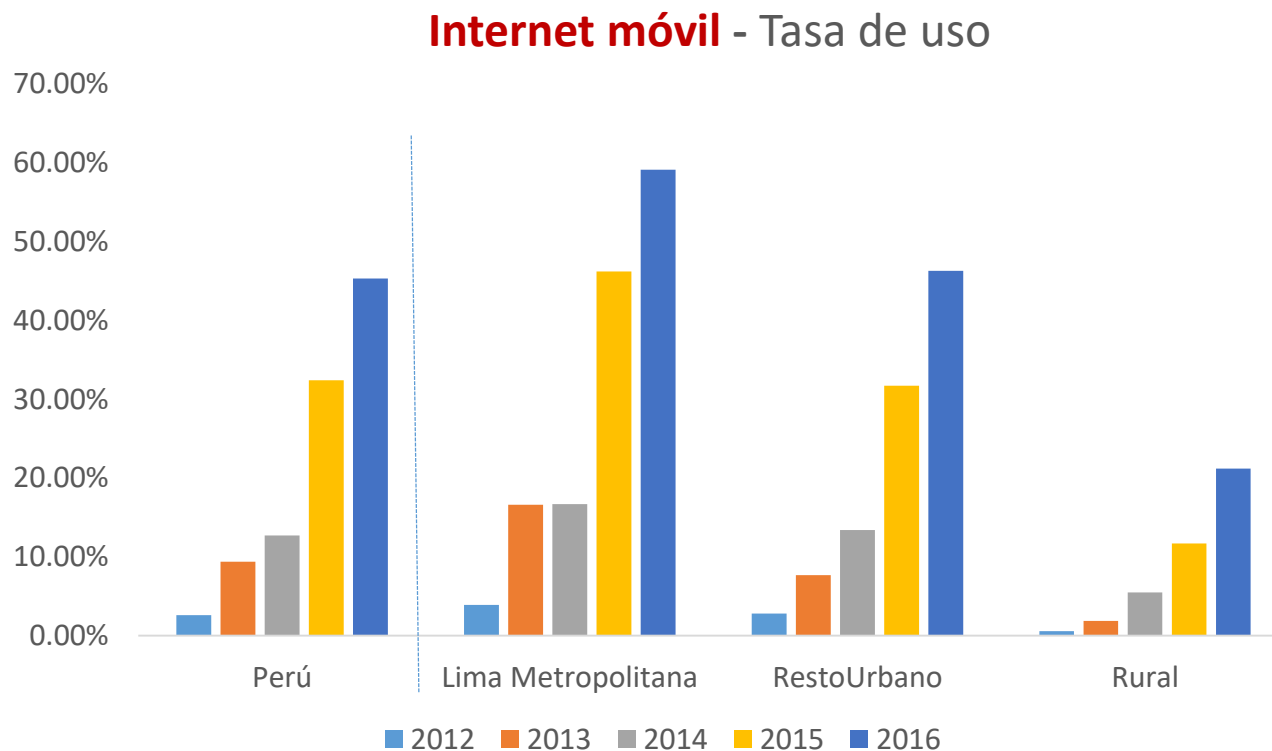
Fuente: DGRAIC-MTC

Elaboración: DGRAIC-MTC

*: valores al 2016IV, CCPP: centros poblados

Usuarios – Internet Móvil:

Brechas en **tasa de uso**



Nota: A nivel de personas desde los 12 años de edad.

Fuente: OSIPTEL - ERESTEL 2012-2016

Elaboración: DGRAIC-MTC

Problemática en el desarrollo digital del país

El desarrollo de los países y sus economías se sostiene en la tecnología. Por ello, es importante promover condiciones apropiadas para el desarrollo digital del país

Uso reducido de las TIC

CAUSA



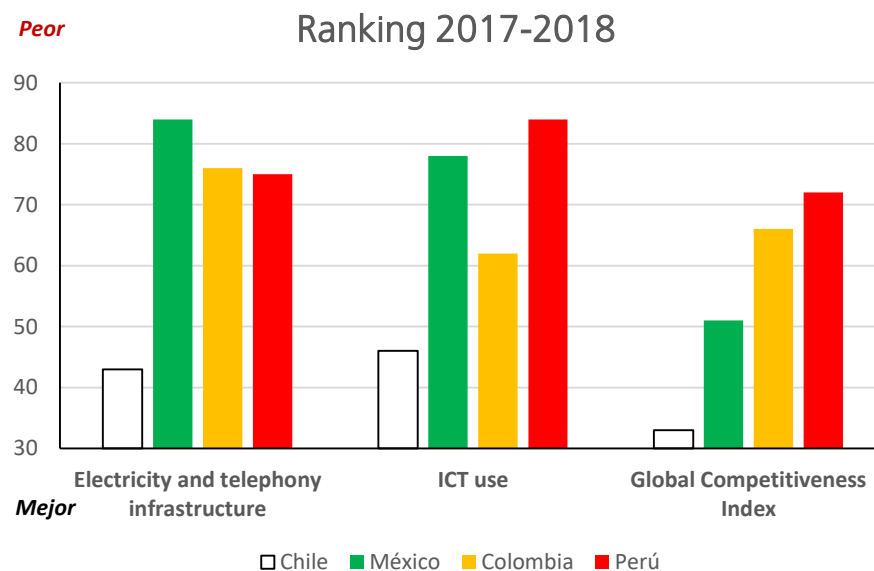
Pérdida de
Competitividad

EFEECTO

Comparativos internacionales en el desarrollo digital

RANKING MUNDIAL DE COMPETITIVIDAD (GCI, 2017-2018)

- Perú en el puesto 72 (de 137 países)
- Perú presenta los **valores más bajos** de uso de las TIC. Chile es el mejor ubicado.
- A pesar de contar con mejor ranking de infraestructura que otros países, el Perú es el menos competitivo.



Fuente: GCI (2017), Elaboración: MTC-DGRAIC

Objetivo de la Política TIC y Banda Ancha

Fomentar el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC en el desarrollo de las personas y de la sociedad en su conjunto, garantizando el ejercicio ciudadano, la igualdad de oportunidades y la competitividad del país

5 PILARES TRANSVERSALES

1. Desarrollo del marco normativo y regulatorio

2. Provisión de infraestructura

3. Mejora de accesibilidad

4. Alfabetización digital y formación de capital humano en TIC

5. Arreglo institucional con facultades y funciones para implementar las políticas en TIC

6 POLÍTICAS GENERALES

PE1 Fomentar el despliegue y garantizar una adecuada **infraestructura de transporte y acceso** de telecomunicaciones

PE2 Fomentar la gestión y el uso eficiente del **Espectro Radioeléctrico**

PE3 Garantizar la suficiente **cobertura y continuidad** de los servicios de telecom.

PE4 Fomentar la **competencia** de los servicios de telecom.

PE5 Promover el **desarrollo de servicios digitales, aplicaciones y contenidos** en el Perú

PE6 Fomentar el **uso de la banda ancha** y el desarrollo de la **cultura y alfabetización digital**

OBJETIVOS

(1 de 2)

Incrementar la cantidad de distritos con **cobertura** del servicio de acceso a Internet

Incrementar los niveles de **penetración** del servicio de acceso a Internet

Promover la **competencia** de los servicios de telecomunicaciones

Incrementar los **niveles de uso de Internet**

OBJETIVOS

(2 de 2)

Promover el uso de las TIC para la **gestión de riesgos de desastres** a nivel nacional, así como la sensibilización y desarrollo de capacidades digitales en los ciudadanos para su prevención y tratamiento

Fomentar y extender el uso de las TIC en las **Instituciones prestadoras de salud** a nivel nacional en la consulta, atención, gestión, educación y desarrollo de capacidades

Reducir las brechas de acceso, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en beneficio de los ciudadanos, del **sistema educativo nacional**, la gestión educativa y la formación docente.

Fomentar el desarrollo de capacidades y de prácticas de seguridad en los distintos estamentos de la sociedad para la gestión de **amenazas y riesgos de naturaleza digital**

Establecer un marco de promoción de las TIC para el desarrollo de las **Ciudades Inteligentes** en el país

TEMAS DEL FORO INTERNACIONAL

GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES

EXPERIENCIAS JAPONESA EN
SOLUCIONES TIC

TELESALUD

TELEDUCACIÓN

SEGURIDAD DIGITAL

BIG DATA / CIUDADES
INTELIGENTES



GRACIAS

